

# **Instructivo para la creación y gestión de Universidades Populares**



## **Universidades Populares**

---



# **Universidades Populares**



## **Autoridades**

### **Universidad Nacional de Córdoba**

**Rector de la Universidad Nacional de Córdoba**

Dr. Hugo Juri

### **Secretario de Extensión UNC**

Ab. Conrado Storani

### **Coordinación General de Extensión UNC**

Mgter. María Gallego

Ab. Francisco Andrés Berzal

### **Coordinadores/as del Programa Universidades Populares**

Ab. Agostina Vanzetti

Lic. Alejandro Miraglia

Arq. Guillermo Luque

Mart. Corr. Pbco. Miguel Juncos

Tec. María Eugenia Reales

### **Ayudantes alumnas extensionistas**

Lucía Cinalli, Isabella De Marchi, Lourdes Annabel López,

Natalia Álvarez Torres



# Universidades Populares



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

La creación del Programa Universidades Populares en la UNC

Pág.: 4

### UNIVERSIDADES POPULARES

- ¿Qué son las Universidades Populares?
- Objetivos de las Universidades Populares

Pág.: 5

### LA UNC Y LOS GOBIERNOS LOCALES

Pág.: 7

### FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES POPULARES. DIRECCIÓN Y GESTIÓN

- Convocatoria a la ciudadanía
- Alianzas estratégicas
- Coordinadores de las Universidades Populares
- Capacitaciones, cursos y talleres de formación en las UUPP

Pág.: 9

### RED DE UNIVERSIDADES POPULARES

- Regionalización
- Algunas líneas de acción para trabajar en Red

Pág.: 16

### HERRAMIENTAS ÚTILES PARA UNIVERSIDADES POPULARES

- Institucionalización de las UUPP
- Mapa georreferenciación
- Certificación – Campus Virtual UNC
- Difusión de las actividades de las UUPP
- Comunicación de las UUPP
- Campus virtual UNC – Cursos virtuales
- El libro del Programa Universidades Populares
- El documental del Programa Universidades Populares

Pág.: 18



# Universidades Populares



## INTRODUCCIÓN

---

### **La creación del Programa Universidades Populares en la UNC**

En abril de 2017 se crea, mediante Resolución Rectoral N° 475 de 2017, el Programa "UNIVERSIDADES POPULARES", en el marco de la Secretaría de Extensión y Vinculación, con el objetivo de abordar de manera integral la difusión, promoción, creación y desarrollo de las Universidades Populares.

El Programa Universidades Populares de la Secretaría de Extensión de la UNC tiene como principal objetivo articular de manera directa con los Gobiernos Locales de la provincia de Córdoba, a los fines de trabajar conjuntamente en ejes fundamentales como lo son la educación para toda la vida, educación para el trabajo, educación para democratizar el acceso al conocimiento y educación para la integración social.

Con el firme compromiso de minimizar las desigualdades que nos atraviesan como sociedad y a través del diálogo fluido con multiplicidad de actores e instituciones públicas y privadas, la UNC abrazó la idea de las Universidades Populares considerando tanto su importante trayectoria histórica cuanto su gran potencialidad para ofrecer y poner a disposición de la sociedad todo el conocimiento depositado en esta institución de educación superior.

Las Universidades Populares contribuyen a generar una sociedad más igualitaria, justa y democrática.



# Universidades Populares



## UNIVERSIDADES POPULARES

---

### ¿Qué son las Universidades Populares?

Las Universidades Populares son espacios de construcción de ciudadanía que tienen por principal objetivo facilitar el acceso, de todas las personas a la educación, la formación y a los bienes culturales en sus respectivas comunidades, así como, potenciar a través de la participación el desarrollo cultural de los territorios y la calidad de vida de las personas.

Los Gobiernos Locales, junto a los actores sociales de la comunidad, son quienes definen las líneas de trabajo de cada Universidad Popular, teniendo en cuenta para ello el entramado productivo, social y cultural territorial.

Asimismo, es fundamental la participación activa de todas las personas que, como ciudadanas, integran dicha comunidad ya que será a través de la participación ciudadana que las Universidades Populares generarán el sentido de pertenencia, fortaleciendo de esta manera el sostenimiento en el tiempo de este proyecto.

Siguiendo los lineamientos propuestos por el Rector Dr. Hugo Juri, las Universidades Populares deben ser instituciones que trabajen en red, de manera asociada, basadas en el principio de solidaridad.



# Universidades Populares



## Objetivos de las Universidades Populares

- Como proyecto territorial, tiende a fortalecer el desarrollo social a través de la promoción de capacitaciones y actividades que responden a la realidad y a las necesidades locales.
- Promover la educación para toda la vida, integrando a todos los sectores sociales como así también para todas las edades (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores), democratizando de esta manera, el acceso a los conocimientos.
- Fomentar el desarrollo personal y colectivo de los ciudadanos y ciudadanas de cada comunidad, a través de actividades que fortalezcan la integración social.
- Desarrollar procesos de formación para el empleo que faciliten la incorporación al mercado laboral, así como la adaptación a las nuevas transformaciones tecnológicas, productivas y organizativas.
- Crear alianzas estratégicas con diferentes actores sociales a los fines de trabajar con agendas comunes y así poder dar respuestas a las demandas sociales.
- Incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y trabajar en el marco de la Agenda 2030, generando capacitaciones, actividades y proyectos que promuevan el cumplimiento de tales objetivos.
- Poner en agenda de trabajo ejes que tienen importancia en la actualidad social, tales como género, ambiente, cultura y desarrollo económico-productivo.



## LA UNC Y LOS GOBIERNOS LOCALES

---

Mediante la firma de un Acta Compromiso, la UNC y los gobiernos locales se comprometen a trabajar de manera conjunta y en un marco de colaboración mutua, para la creación, desarrollo y fortalecimiento institucional de las Universidades Populares en cada una de las localidades.

A partir de esta alianza estratégica, se establecen diferentes *roles* para cada una de las partes:

### De la **UNIVERSIDAD**

- Contribuir con el diseño, la estructura legal y administrativa para el funcionamiento de las UUPP;
- Articular con las diferentes unidades académicas de la UNC, para realizar propuestas de capacitaciones para las Universidades Populares de la provincia.
- Articular con los demás programas de la Secretaría de Extensión a los fines que presentar propuestas de capacitación para las Universidades Populares.
- Generar alianzas estratégicas con actores externos a la UNC, tales como organizaciones, instituciones, fundaciones, cámaras representativas de determinados sectores, entre otros.
- Poner a disposición la herramienta digital para que cada Universidad Popular genere las certificaciones correspondientes a las actividades que realicen.
- Difundir las actividades que se realizan en las Universidades Populares.



# Universidades Populares



De la **LOCALIDAD** (Municipio/comuna)

- Convocar a los diferentes actores sociales de la comunidad tales como empresas, cooperativas, fundaciones, instituciones educativas, bomberos voluntarios, etc.
- Relevar las demandas sociales, teniendo en cuenta el entramado productivo, social y cultural de la localidad y región.
- Designar a una persona que cumplirá el rol de Coordinador/a de la Universidad Popular de dicha localidad.
- Brindar un espacio “institucional” y físico para el dictado de los cursos

De **AMBOS**

- Elección, evaluación y formación de los capacitadores.
- Financiación de las horas cátedras de los capacitadores.
- Organización de encuentros y actividades para el fortalecimiento institucional.
- Generar instancias de formación para coordinadores/as de las Universidades Populares.
- Aportar a la constitución y consolidación de una red de Universidades Populares en el territorio de la Provincia de Córdoba, y a estrechar vínculos colaborativos con otras del país y el extranjero.





# Universidades Populares



## **FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES POPULARES. DIRECCIÓN Y GESTIÓN**

---

Cada Universidad Popular define sus propias líneas de acción, teniendo para ello *autonomía* en la gestión.

La dinámica de trabajo significa que los fines, objetivos y metas que se planteen, irán modificándose para adaptarse a las necesidades y demandas que existan en un determinado momento.

### **Convocatoria a la ciudadanía**

Desde el municipio/comuna es importante abrir la convocatoria a toda la comunidad para poder conformar un espacio de diálogo, diagnóstico y gestión de la Universidad Popular.

En mesas de trabajo donde participen vecinos y vecinas como así también diferentes actores sociales como organizaciones, instituciones, empresas, cooperativas, se generarán los diálogos pertinentes y el intercambio de ideas y de visiones sobre la construcción y el funcionamiento de la Universidad Popular.

La definición de las capacitaciones, cursos, talleres y demás actividades debe surgir del trabajo colaborativo y conjunto de toda la comunidad.

### **Alianzas estratégicas**

Llamamos alianzas estratégicas a todas las relaciones institucionales que realizan los Gobiernos Locales para el logro de los objetivos de las Universidades Populares.



# Universidades Populares



## - Internas

Es importante generar una articulación interna dentro de la estructura municipal/comunal a los fines de potenciar el contenido de las UUPP, integrando las distintas disciplinas y áreas de gestión.

Por lo general, la gestión de la Universidad Popular se realiza desde las áreas de educación, cultura o empleo. Sin embargo, es fundamental incorporar áreas como salud, deportes, etc. para que entre las diferentes disciplinas se pueda discutir una *agenda común* de gestión.

## - Externas

Las alianzas externas se refieren al trabajo conjunto y colaborativo que los Gobiernos Locales deben instar con las *fuerzas vivas* que existan en cada comunidad.

Ellos son empresas, cooperativas, instituciones educativas, escuelas de formación artística y cultural, clubes deportivos, bomberos voluntarios, fundaciones, etc.

La agenda de trabajo de las Universidades Populares debe fundamentalmente incorporar a estos aliados esenciales ya que podremos realizar un diagnóstico más preciso de lo que la comunidad necesita para mejorar y potenciar el *desarrollo social*.

### **Coordinadores/as de las Universidades Populares**

El municipio/comuna elegirá a una persona responsable de coordinar la Universidad Popular de su localidad.

El Programa UUPP será impulsor de la formación de coordinadores a través de talleres, actividades y encuentros de trabajo.



# Universidades Populares



## Rol de coordinación:

- Los coordinadores de las Universidades Populares deberán capacitarse a los fines de conocer el Programa UUPP como para aprender a dirigir y gestionar una Universidad Popular.
- Son los responsables de generar las instancias de diálogo con los distintos actores sociales. Creando mesas de gestión temáticas, ejemplo; una mesa de capacitación en deportes convocando el área del municipio que se encarga del deporte (interna) y al o los clubes de la comunidad (externa). Así en cada temática a desarrollar.
- Darle identidad a la UP a través de la creación de un logo.
- Coordinación de los cursos, talleres y demás capacitaciones que se dicten en la Universidad Popular, articulando con la UNC las necesidades que pudieran trabajarse en conjunto.
- Evaluar y seleccionar a los capacitadores que dictarán cursos en la UP en base al criterio de la idoneidad (conocimiento de los saberes y la capacidad para transmitirlos).
- Releva datos y llevar un registro de capacitaciones, participantes, capacitadores y todo otro dato que sea importante para la gestión de la UP. La recolección de ésta información es importante para la colaboración de un registro general de la UNC y el desarrollo del programa.
- Difundir a través de los diferentes medios de comunicación (medios locales y redes sociales) todas las actividades que genera la UP.
- Generar las certificaciones de la UP a través de la plataforma Campus Virtual ofrecida por el Programa UUPP.
- Organización de acto de egresados de UUPP.



# Universidades Populares



## Capacitaciones, cursos y talleres de formación en las Universidades Populares

Las Universidades Populares responden a un esquema de educación no estructurada donde se desarrollan diversas actividades y se dictan trayectos formativos, cursos, talleres y demás capacitaciones, las cuales tienen diferentes funciones en virtud de las temáticas que se desarrollan.

- ***Integración social:*** Se vincula directamente con el derecho a la *educación para toda la vida*. En este campo encontramos todos los talleres culturales y artísticos, deportes y demás actividades que reúnen a los vecinos y vecinas, de distintos sectores, de diferentes edades, que tienen intereses en común.

Los procesos de formación y sensibilización de temas transversales tales como la perspectiva de género, medio ambiente, salud, educación para la paz, forman parte de este campo.

Las Universidades Populares son espacios de encuentro para fomentar la participación social, cultural, política, potenciando de esta manera el desarrollo personal y colectivo de las personas que participan.

- ***Formación para el empleo:*** tiene que ver con la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, favoreciendo el desarrollo de capacidades básicas, la adquisición y actualización de conocimientos para facilitar la incorporación al mercado laboral.

En este campo encontramos todos los cursos, capacitaciones, trayectos formativos que puedan generar oportunidad de acceso a un empleo, acceso a un ascenso del puesto de trabajo o incluso para brindar herramientas útiles para llevar adelante un emprendimiento de manera autónoma.



# Universidades Populares



## Las diferentes propuestas educativas pueden surgir de:

- La Localidad
- La UNC
- Otras instituciones u organizaciones
- Los actores sociales
- Trabajo en conjunto de las UUPP

## Responden a distintas necesidades:

- Entramado productivo, social y cultural
- Recuperar saberes locales que con el tiempo tienden a desaparecer
- Adaptación a las nuevas transformaciones tecnológicas, productivas y organizativas

## Modalidades

Presencial

Virtual (sincrónicas o asincrónicas)

Mixto (presencial y virtual)

## Participantes y destinatarios

Niños, niñas y adolescentes

Jóvenes

Adultos

Adultos mayores



# Universidades Populares



## Capacitadores

- Idoneidad
- Capacitadores de la misma localidad
- Capacitadores de otras localidades
- Capacitadores de la UNC

## Certificación

Todas las actividades que se realizan pueden ser certificadas por la Universidad Popular.

- Trayectos educativos
- Cursos
- Talleres
- Seminarios
- Jornadas
- Actividades culturales, artísticas y deportivas

## Financiamiento

Las Universidades Populares deben contar con los recursos económicos propios para la gestión de las actividades que desarrollen.

Estos recursos pueden provenir de:

- Municipio/Comuna
- Actores sociales (empresas, cooperativas, etc.)
- UNC

En todos los casos, será de competencia exclusiva de la gestión de cada Universidad Popular la organización y administración de dichos recursos, al igual que el control de gastos.



# Universidades Populares



## **Acto de entrega de certificados en las Universidades Populares**

Las Universidades Populares realizan actos de entrega de certificados a todos los egresados de las capacitaciones realizadas.

Es una instancia importante de fortalecimiento institucional y con un gran impacto positivo principalmente en todas las personas que participan como alumnos/as y egresados/as.



# Universidades Populares



## RED DE UNIVERSIDADES POPULARES

---

### Regionalización

El proceso de Regionalización de las Universidades Populares responde fundamentalmente al carácter colaborativo y solidario de la visión general del programa, estableciendo lazos entre las comunidades en principio de una Región y en forma posterior de la Provincia de Córdoba con una Red.

Las Universidades Populares de Córdoba se encuentran organizadas en 14 regiones, distribuidas en virtud de las similitudes que detentan con relación al desarrollo social, cultural y económico.

La Regionalización se asiente en dos pilares fundamentales:

Ampliación territorial: abarcando una mayor población con similitudes en su desarrollo social, productivo y cultural.

- Mayor eficiencia en la utilización de los recursos humanos y económicos escalando en complejidad de las capacitaciones y alcance de alumnos en el territorio.
- Más inclusión ya que permite que localidades chicas que no podrían llevar adelante algunas acciones, combinen sus esfuerzos con las más importantes de la región.

Asociación: trabajar sobre las coincidencias, punto de partida que sin desconocer las diferencias políticas o de otra índole que pudieran haber entre las localidades, sepan reconocer los puntos en común que inspiren el desarrollo en conjunto.

- Análisis de demandas compartidas, relevando las necesidades que en territorio se expresan de manera similar. Definiendo de ser posible ejes temáticos en común.





# Universidades Populares



- Gestión Colaborativa, profundizando el proceso que significa el trabajo en conjunto solidariamente, entendiendo el carácter colectivo del espíritu del Programa.

## **Algunas líneas de acción para trabajar en Red**

- Participación ciudadana.
- Formación, empleo y competencias digitales.
- Integración social y cultural.
- Cooperación al desarrollo territorial.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.



## HERRAMIENTAS ÚTILES

### PARA LAS UNIVERSIDADES POPULARES

---

#### 1) INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS UUPP

La institucionalización es el proceso a través del cual el municipio/comuna desarrolla un tipo de estructuras para la Universidad Popular.

Allí puede sentar las bases de organización administrativa, de financiamiento y órganos o consejos de gestión.

El Programa Universidades Populares colabora con el asesoramiento a los municipios y comunas para generar la instancia de Institucionalización.

**Modelos de Ordenanzas Municipales, declaración de interés etc.**

Ingresar a [bit.ly/OrdenanzasUUPP](https://bit.ly/OrdenanzasUUPP)

#### 2) MAPA GEORREFERENCIACIÓN

El mapa georreferenciado es una plataforma interactiva de los actores institucionales y físicos que trabajan colaborativamente con las estrategias de gestión de la UNC en la Ciudad de Córdoba y en el territorio provincial, así como también de los participantes y beneficiarios de los mismos.

A partir de este instrumento aspiramos a construir sistemas de información e indicadores permanentes que nos permitan identificar el alcance, los destinatarios y el impacto de nuestras acciones. Esta información será de suma utilidad para potenciar los alcances, la territorialidad, una mayor visibilidad, una optimización en el manejo de los recursos financieros existentes en el conjunto de los programas y la pertinente rendición de cuentas social de las acciones emprendidas.



# Universidades Populares



Las Universidades Populares deben completar el siguiente formulario a los fines de que los datos consignados sean cargados en la plataforma.

Link formulario:

**Ingresar a [bit.ly/RelevamientoUUPP](https://bit.ly/RelevamientoUUPP)**

Para más información: <https://pfi.seu.unc.edu.ar/>

## **3) CERTIFICACIÓN – CAMPUS VIRTUAL UNC**

Todas las Universidades Populares deben completar el siguiente formulario para acceder a un usuario y clave en el Campus Virtual y así poder utilizar la herramienta de certificaciones.

**Formulario para la carga de datos para el acceso al usuario en Campus Virtual**

“Certificados Campus Virtual”

**Ingresar a [bit.ly/CertificadosUUPP](https://bit.ly/CertificadosUUPP)**

**Página web para acceder a la carga de certificados**

“Certificados Campus Virtual”

**Ingresar a [bit.ly/CampusVirtualUUPP](https://bit.ly/CampusVirtualUUPP)**

## **4) DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS UUPP**

El formulario de la Secretaría de Extensión de UNC está destinado a recopilar material audiovisual de los cursos, talleres y demás actividades realizadas en las Universidades Populares.

Este material será utilizado por el Área de Comunicación de la SEU con el fin de difundir por redes sociales y demás medios de comunicación que la SEU crea pertinente.

Formulario para completar:

**Ingresar a [bit.ly/ComunicaciónUUPP](https://bit.ly/ComunicaciónUUPP)**



# Universidades Populares



## 5) COMUNICACIÓN DE LAS UUPP

Las Universidades Populares se visibilizan a través de la difusión de todas convocatorias a cursos, actividades y propuestas que plantean en la comunidad.

Para ello pueden crear sus propias redes sociales y a su vez difundir por radio, televisión, y otros medios locales.

Además de difundir sus actividades propias, pueden difundir las demás convocatorias y propuestas que surjan de la UNC, principalmente los cursos virtuales y gratuitos del Campus Virtual UNC.

### Nuestras redes sociales:

[facebook.com/unc.extension](https://facebook.com/unc.extension)

[twitter.com/extensionunc](https://twitter.com/extensionunc)

[instagram.com/unc.extension](https://instagram.com/unc.extension)

[www.unc.edu.ar](http://www.unc.edu.ar)

[www.unc.edu.ar/extension](http://www.unc.edu.ar/extension)

## 6) CAMPUS VIRTUAL UNC – CURSOS VIRTUALES

Campus Virtual es un proyecto que nace en el seno de la Universidad Nacional de Córdoba, ante la inminente revolución digital y el nuevo paradigma de la e-comunicación, nuevo escenario de la comunicación digital. Con la aparición de los entornos virtuales, el contexto socio-cultural contemporáneo, presenta como patrón el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Este nuevo escenario demanda redefinir el perfil y las exigencias profesionales de los comunicadores y de las instituciones, así como los contenidos y los procedimientos informar y enseñar, demanda repensar los medios y las formas de mediar la comunicación.

Las Universidades Populares difunden en sus localidades todos los cursos que se encuentran en Campus Virtual. <https://edx.campusvirtual.unc.edu.ar/>



# Universidades Populares



## 7) EL LIBRO DEL PROGRAMA UNIVERSIDADES POPULARES

El 10 de diciembre de 2021, y como parte del acto de Cierre SEU 2021, se presentó el libro “El Programa Universidades Populares de la Universidad Nacional de Córdoba”, editado por la Editorial de la UNC.

Este libro tiene como finalidad poner en valor el recorrido y los logros alcanzados en cinco años por el Programa Universidades Populares de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba.

Desde una mirada integral y sistémica, la Secretaría de Extensión viene desarrollando en nuestra universidad un conjunto de programas y acciones con un nuevo enfoque, que implica llevar adelante transformaciones profundas y necesarias, y hacer frente a diferentes desafíos.

Para descargar el libro

Ingresar a [bit.ly/LibroUUPP](https://bit.ly/LibroUUPP)

## 8) EL DOCUMENTAL DEL PROGRAMA UNIVERSIDADES POPULARES

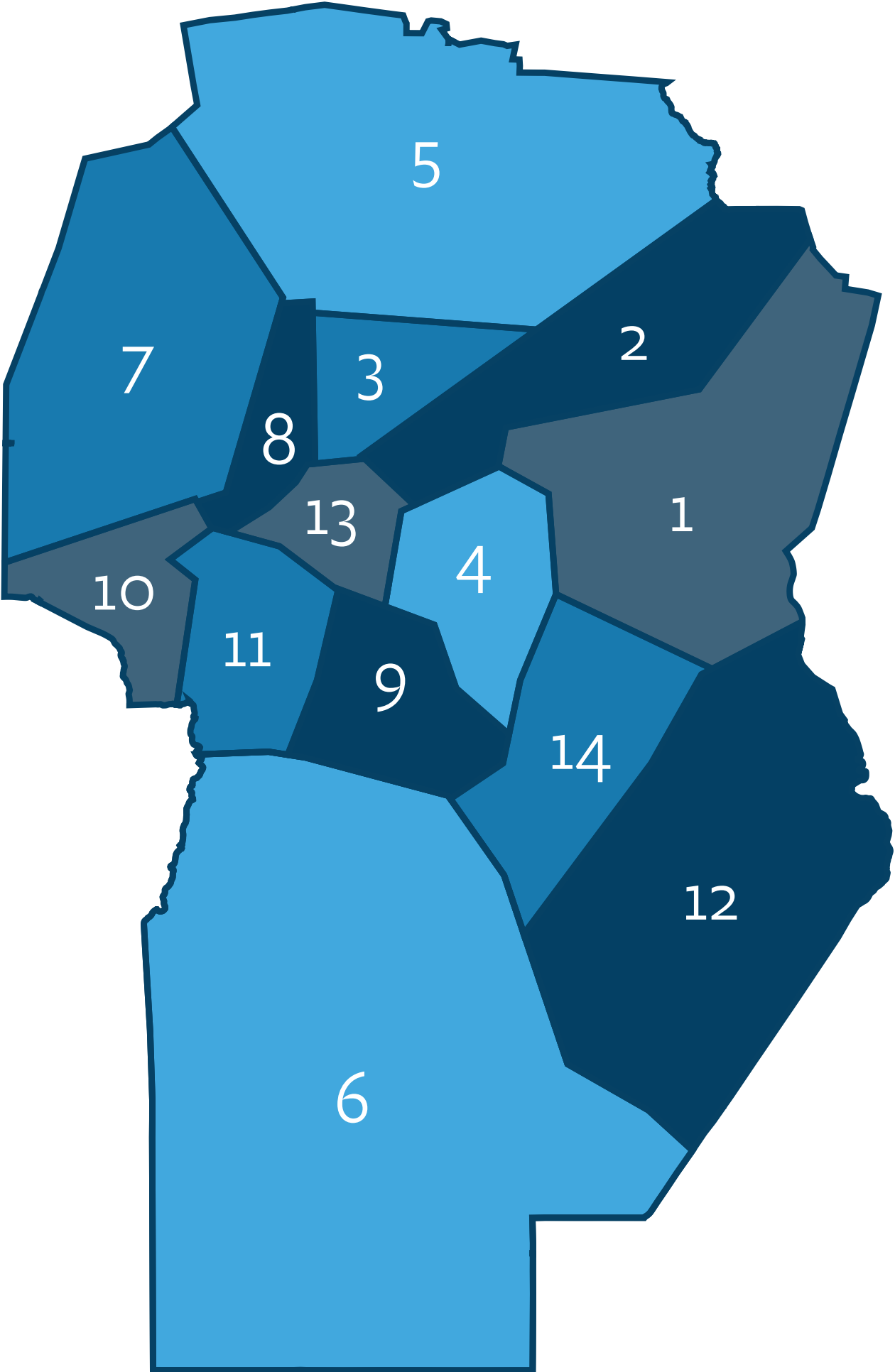
En conjunto con la presentación del libro, el Programa Universidades Populares presentó el documental que refleja el impacto social que generan las Universidades Populares en la vida de los ciudadanos y ciudadanas.

A través de cuatro experiencias representativas de diferentes localidades de la provincia de Córdoba, que a su vez tienen diferentes demandas sociales, podemos vislumbrar a las Universidades Populares como grandes herramientas de transformación social.

Link para ver el documental:

Ingresar a [bit.ly/DocumentalUUPP](https://bit.ly/DocumentalUUPP)

REGIONES DE LAS UNIVERSIDADES POPULARES



## REGIONES DE LAS UNIVERSIDADES POPULARES

### 1) NORESTE

- Alicia
- Arroyito
- Brinkmann
- Colonia Marina
- Colonia San Bartolomé
- El Arañado
- Freyre
- La Francia
- Las Varillas
- Morteros
- Porteña
- Sacanta
- Santiago Temple
- Tránsito
- Villa Concepción del Tío
- Devoto

### 2) RÍO PRIMERO

- Balnearia
- La Para
- La Puerta
- Malvinas Argentinas
- Marull
- Mi Granja
- Miramar
- Monte Cristo
- Río Primero
- Villa Santa Rosa

### 3) SIERRAS CHICAS

- Agua de Oro
- Villa Cerro Azul
- Colonia Caroya
- Colonia Tirolesa
- Jesús María
- Estación Juárez Celman
- La Calera
- La Granja
- Mendiolaza
- Río Ceballos
- Salsipuedes
- Unquillo
- Villa Allende

### 4) R9 RÍO SEGUNDO

- Colazo
- Costa Sacate
- Laguna Larga
- Luque
- Matorrales
- Oliva
- Oncativo
- Pampayasta Sur
- Río Segundo
- Villa del Rosario
- James Craik

### 5) NORTE

- Cañada de Luque
- Capilla de Sitón
- Cerro Colorado
- Deán Funes
- Las Palmas
- Las Peñas
- Los Pozos
- Obispo Trejo
- Pozo Nuevo
- Quilino
- San José de la Dormida
- Santa Elena
- Sarmiento
- Sebastián Elcano
- Villa Candelaria Norte
- Villa Tulumba
- Las Arrias

### 6) SUR

- Adelia María
- Alcira Gigena
- Alpa Corral
- Buchardo
- Bulnes
- Del Campillo
- Coronel Baigorria
- Coronel Moldes
- General Cabrera
- General Levalle
- Huinca Renancó
- Jovita
- La Cautiva
- La Cesira
- Laboulaye
- Las Acequias
- Las Vertientes
- Melo
- Tosquita
- Vickuña Mackenna
- Reduccion
- Washington

### 7) NOROESTE

- Chancaní
- Cruz del Eje
- Los Talaes
- Salsacate
- San Carlos Minas
- San Marcos Sierras
- Serrezuela
- Tala Cañada
- Pocho
- Villa de Soto

### 8) PUNILLA

- Capilla del Monte
- Villa Carlos Paz
- Cosquín
- Huerta Grande
- La Cumbre
- La Falda
- Santa María de Punilla
- Tanti
- Valle Hermoso
- Villa Giardino
- Villa Icho Cruz
- Villa Parque Siquiman
- Los Cocos
- San Antonio de Arredondo
- Casa Grande

### 9) TERCERO ARRIBA

- Almafuerte
- Berrotarán
- Corralito
- Dalmacio Vélez Sarsfield
- General Fotheringham
- Hernando
- Las Isletillas
- Los Condores
- Punta del Agua
- Río Tercero
- Tancacha
- Villa Ascasubi

### 10) TRASLASIERRA

- Luyaba
- San Jose
- San Vicente
- Villa Cura Brochero
- Villa Dolores
- Las Rosas
- Yacanto

### 11) CALAMUCHITA

- Villa General Belgrano
- Santa Rosa de Calamuchita
- Los Reartes
- Villa Ciudad Parque
- Amboy
- La Cumbrecita
- Villa Quillinzó
- Cañada del Sauce
- Potrero De Garay
- Embalse
- Villa del Dique
- San Agustin
- Las Caleras
- La Cruza

### 12) SUDESTE

- Alejo Ledesma
- Arias
- Bell Ville
- Camilo Aldao
- Canals
- Chilibroste
- Corral de Bustos
- General Roca
- Isla Verde
- Justiniano Posse
- Laborde
- Leones
- Los Sargentos
- Marcos Juárez
- Monte Buey
- Pueblo Italiano
- Viamonte

### 13) PARAVACHASCA

- Alta Gracia
- Despeñaderos
- Anisacate
- Santa Ana
- Lozada
- Bouwer
- Falda del Carmen
- Malagueño
- Toledo
- Villa Serranita
- La Rancherita

### 14) SAN MARTÍN

- Arroyo Cabral
- Ballesteros
- Ballesteros Sud
- Chazón
- Cintra
- Etruria
- Idiazabal
- La Laguna
- La Palestina
- Los Zorros
- Morrison
- Pasco
- Silvio Pellico
- Ticino

[www.unc.edu.ar/extension](http://www.unc.edu.ar/extension)

    [secretaría de extensión unc](#)

